



Avanza en comisiones eliminación del horario de verano

Las y los integrantes de la Comisión de Energía, aprobaron por mayoría de votos, la derogación del horario de verano en México.

Con ello, dicho huso horario, que se utilizó de manera continua en el país durante 26 años, no volverá a aplicar.

El dictamen, que se someterá a votación del pleno este miércoles, contempla una excepción para que los municipios que tienen frontera con Estados Unidos, una franja de unos 20 kilómetros, conserven el horario de verano a fin de no afectar el intercambio comercial.

Lo anterior recibió también un voto en contra y 11 abstenciones por parte de los diputados del PAN y PRI.

Horario de verano no ha dado beneficios esperados

De la bancada de Morena, la diputada Judith Tanori Córdova, sostuvo que el horario de verano no ha generado los beneficios que se esperaban.

“No solo se quedó corta en generar ahorros de energía, sino que además generó afectaciones sociales, culturales e incluso problemas de salud en la población, pues la secretaría de salud reporta que el cambio de horario afecta la conciliación del sueño, somnolencia diurna, desequilibrios en el reloj biológico”, detalló.

La diputada guinda, Miriam Pérez, agregó que el horario ocasiona daños biológicos, psicoemocionales y sociales, y señaló que “la misma secretaría de salud ha identificado en algunos estudios que hay una asociación directa entre el horario de verano y el infarto cardiaco en la primera semana de ser aplicado”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/avanza-en-comisiones-eliminacion-del-horario-de-verano>